
Presidencia: Ucrania

960ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves, 11 de julio de 2013

Apertura: 10.05 horas
Clausura: 13.00 horas

2. Presidente: Embajador I. Prokopchuk

El Presidente, en nombre del Consejo Permanente, dio la bienvenida al nuevo Representante Permanente de Italia ante la OSCE, Embajador Vittorio Rocco di Torrepadula.

3. Temas examinados – Declaraciones – Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: INFORME DEL ALTO COMISIONADO DE
LA OSCE PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales (HCNM.GAL/1/13 OSCE+), Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/667/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/661/13), Federación de Rusia (PC.DEL/676/13 OSCE+), Canadá (en nombre también de Islandia y Liechtenstein) (PC.DEL/679/13 OSCE+), Kazajstán (PC.DEL/683/13 OSCE+), Suiza (PC.DEL/665/13), Reino Unido, Kirguistán (PC.DEL/666/13 OSCE+), Turkmenistán, Georgia (PC.DEL/682/13), Moldova (PC.DEL/671/13 OSCE+), la ex República Yugoslava de Macedonia (PC.DEL/675/13), Santa Sede, Letonia, Azerbaiyán, Turquía, Asamblea Parlamentaria de la OSCE, Serbia (PC.DEL/672/13 OSCE+), Armenia, Director de la Oficina del Secretario General, Noruega (PC.DEL/673/13), Presidente

Punto 2 del orden del día: DECISIÓN RELATIVA A LA RECOMENDACIÓN
SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL ALTO
COMISIONADO DE LA OSCE PARA LAS
MINORÍAS NACIONALES

Presidente

Decisión: El Consejo Permanente adoptó la Decisión N° 1086 (PC.DEC/1086) relativa a la recomendación sobre el nombramiento del Alto Comisionado para las Minorías Nacionales. El texto de la Decisión se adjunta al presente Diario.

Presidente

Punto 3 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Respuesta a una declaración efectuada por la Federación de Rusia en la 959ª sesión del Consejo Permanente sobre xenofobia, antisemitismo y neonazismo en el área de la OSCE:* Francia (PC.DEL/680/13)
- b) *Respuestas a una declaración efectuada por la Federación de Rusia en la 959ª sesión del Consejo Permanente sobre manifestaciones contra el matrimonio de personas del mismo sexo en el área de la OSCE:* Francia (PC.DEL/681/13), Noruega (PC.DEL/674/13)
- c) *Decimoctavo aniversario de la matanza de Srebrenica (Bosnia y Herzegovina):* Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania, país candidato potencial que forma parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Moldova y San Marino) (PC.DEL/669/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/662/13), Federación de Rusia (PC.DEL/678/13), Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/664/13)
- d) *40º aniversario de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, 7 de julio de 2013:* Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Liechtenstein y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Andorra, Armenia, Moldova y San Marino) (PC.DEL/668/13), Presidente
- e) *Seguridad de los periodistas en el área de la OSCE:* Lituania-Unión Europea (con la conformidad de la ex República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro y Serbia, países candidatos; de Albania y Bosnia y Herzegovina, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Noruega, país de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembro del Espacio Económico Europeo; así como de Moldova) (PC.DEL/670/13), Estados Unidos de América (PC.DEL/663/13), Federación de Rusia (PC.DEL/677/13 OSCE+)

Punto 4 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA
PRESIDENCIA EN EJERCICIO**

- a) *Anuncio de la distribución del informe sobre las actividades del Presidente en Ejercicio (CIO.GAL/100/13):* Presidente
- b) *Visita del Presidente en Ejercicio a Azerbaiyán, 8 y 9 de julio de 2013:*
Presidente (CIO.GAL/100/13)

Punto 5 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Anuncio de la distribución del informe del Secretario General (SEC.GAL/130/13 OSCE+):* Director de la Oficina del Secretario General
- b) *Grupo de trabajo sobre la facilitación por la OSCE de elecciones municipales en los municipios del norte de Kosovo, Bruselas, 3 y 4 de julio de 2013:*
Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/130/13 OSCE+)
- c) *Llamamiento para la designación de candidatos al puesto de Oficial Jurídico en la Secretaría:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/130/13 OSCE+)
- d) *Invitación a participar en una encuesta en línea sobre la Escuela de la OSCE para personal de gestión fronteriza:* Director de la Oficina del Secretario General (SEC.GAL/130/13 OSCE+)

Punto 6 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

- a) *Declaración conjunta de los Presidentes de los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia sobre una Nueva Esfera de Cooperación en el Fomento de la Confianza:* Estados Unidos de América
- b) *Anuncio de la reunión del grupo de trabajo oficioso establecido por la Decisión N° 1039 del Consejo Permanente, 17 y 18 de julio de 2013:*
Estados Unidos de América
- c) *Despedida del Representante Permanente de Dinamarca, Embajador T. Brylle:* Presidente, Dinamarca
- d) *Reunión Suplementaria de la Dimensión Humana sobre el Estado de derecho en la promoción y protección de los derechos humanos, Viena, 11 y 12 de julio de 2013:* Presidente
- e) *Conferencia sobre la prevención del tráfico ilícito de drogas en Internet, Viena, 25 y 26 de julio de 2013:* Presidente

4. Próxima sesión:

Jueves, 18 de julio de 2013, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.DEC/1086

11 July 2013

SPANISH

Original: ENGLISH

960ª sesión plenaria

Diario CP N° 960, punto 2 del orden del día

DECISIÓN N° 1086
RECOMENDACIÓN SOBRE EL NOMBRAMIENTO DEL ALTO
COMISIONADO DE LA OSCE PARA LAS MINORÍAS NACIONALES

El Consejo Ministerial,

Recordando la decisión de la Cumbre de Helsinki 1992 de la CSCE, de establecer un cargo de Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales,

Considerando que, de conformidad con la Decisión N° 2/10 del Consejo Ministerial, el mandato del Sr. Knut Vollebaek en su calidad de Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales expirará el 19 de agosto de 2013,

Expresando su gratitud al Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales saliente, Sr. Knut Vollebaek, por su contribución a la labor de la OSCE y al desarrollo de las actividades de la OSCE,

1. Solicita al Presidente del Consejo Permanente que transmita a la Presidencia en ejercicio el proyecto de decisión del Consejo Ministerial sobre el nombramiento del Alto Comisionado de la OSCE para las Minorías Nacionales, según figura en el documento MC.DD/2/13, de 9 de julio de 2013;
2. Recomienda que el Consejo Ministerial adopte esa decisión mediante un procedimiento de consenso tácito que expira el 17 de julio de 2013 a mediodía (hora centroeuropea).